

CONVOCATORIA OPD/CENDI/SC/013/2026, ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA EL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO” (CENDI)

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través del Organismo Público Descentralizado, Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco ubicado en la Blvd. Yuscapan # 335, Clúster 22, Hacienda Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité de Adquisiciones, se emite la siguiente convocatoria:

Origen de los Recursos	Municipal
Carácter de la Licitación	Local
Ejercicio Fiscal que abarca la Contratación	2026
Tipo de Contrato o Pedido (Orden de Compra)	Abierto
Adjudicación de los Bienes o Servicios	Por partida
La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto	2111
Criterio de evaluación de propuestas	Binario
Fecha de Publicación	15 de julio 2026
Aclaraciones	Al teléfono 3337971791 Ext. 103 o al correo electrónico: facturacendi@gmail.com
Fecha y hora límite para entrega de propuestas	24 de julio del 2026 a las 13:00 horas, Oficinas del Órgano Interno de Control de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Apertura de propuestas. Se invita a los licitantes a participar en el evento	24 de julio del 2026, a las 13:10 horas, Oficinas del Órgano Interno de Control de Tlajomulco de Zúñiga, ubicado en calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
Fecha de Publicación de Fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores
Domicilio de las Oficinas del Órgano Interno de Control donde podrán presentarse inconformidades.	Calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

BASES

ID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
(PARTIDA)	(ESPECIFICACIONES)	(NUMERO)	(PZA, L, PAQ, KG)
1	LAPICERA NEGRA: herramienta de escritura esencial, Tubo plastico de escritura generalmente de color amarillo, con el interior lleno en tinta negra con punta de metal fino y deslisable suavemente en papel.	300	PIEZAS
2	LAPICERA azul: herramienta de escritura esencial, Tubo plastico de escritura generalmente de color amarillo, con el interior lleno en tinta azul con punta de metal fino y deslisable suavemente en papel.	500	PIEZAS
3	RESISTOL LIQUIDO: adhesivo blanco de alto rendimiento a base de agua, diseñado para unir materiales porosos y semiporosos como madera, papel, cartón, no toxico y seguro para manejo de niños, en presentación individual de 375ml. Por envase	20	PIEZAS
4	PERFORADORA 1 ORIFICIO: herramienta de oficina manual y compacta, generalmente metálica, diseñada para crear un solo agujero preciso en papel, cartulina o acetato. Su diseño ergonómico cuenta con un mango de presión, a veces con agarre de goma,	10	PIEZAS
5	PERFORADORA 2 ORIFICIOS:herramienta de oficina manual, generalmente de metal, diseñada para realizar dos agujeros estándar (usualmente de 6 a 8 mm de diámetro) con una separación fija de 8 cm, ideal para organizar documentos en carpetas de argollas. puede ser de metal o plastica color negro o gris	10	PIEZAS
6	TIJERA GRANDE: herramienta manual de corte, generalmente de 8 a 12 pulgadas, diseñada con hojas robustas de acero inoxidable y mangos ergonómicos, especiales para el corte de carton, foamy y materiales gruesos	30	PIEZAS
7	ENGRAPADORA DE PARED: herramienta de metal para trabajar sobre superficies duras y rígidas, herramienta robusta de alta presión, diseñada para fijar materiales como telas, madera, plástico, tapices y cables sobre superficies firmes	5	PIEZAS
8	CORRECTOR BROCHA: Es un producto liquido blanco con aplicador de brocha, por su presición es muy util para corregir errores en escritura	50	PIEZAS
9	CORRECTOR LAPIZ: instrumento de papelería diseñado para cubrir errores de escritura con alta precisión, utilizando un aplicador de punta metálica y un cuerpo comprimible y secado rápido:	50	PIEZAS
10	FOLDER BLANCO 1": Una carpeta o folder blanco de 1 pulgada (o 1") es un archivador de vinilo o plástico, generalmente tipo carpeta de tres anillos en forma de "O" o "D", diseñado para organizar documentos tamaño carta	30	PIEZAS
11	PINTARRON: pintarrón, es un pizarrón blanco es una superficie lisa y no porosa, generalmente color blanca, diseñada para escribir o dibujar con marcadores borrables en seco. Fabricado comúnmente con base de MDF o lámina, y a menudo enmarcado en aluminio con medidas 90 cm. de ancho y 60 cm. de alto	5	PIEZAS
12	PLIEGO DE CASCARON DE HUEVO: cartulina gruesa, de superficie rugosa, rígida y texturizada (similar a una cáscara de huevo), ideal para maquetas, dibujo y proyectos artísticos. Por lo general, es de color blanco, de alto gramaje (aprox. 360 g/m²), con medidas estándar de pliego completo de 70x110 cm o 71x112 cm,	50	PIEZAS
13	CARTON CORRUGADO 20 MTS: rollo de cartón corrugado de 20 metros es un material de embalaje versátil y flexible, comúnmente de 1 o 2 caras, . Compuesto por una o dos capas de papel kraft con una ondulación interna, ofrece amortiguación contra impactos y rayaduras, siendo ligero, económico y ecológico	2	ROLLOS
14	MARCADOR PARA PINTARRON MULTICOLOR C/4: El marcador para pintarrón (pizarrón blanco) multicolor en presentación de 4 piezas es una herramienta esencial para la enseñanza , artículo diseñado para escribir, dibujar y organizar información con alta visibilidad y fácil borrado. presentación en paquete de 4 colores, azul, rojo, negro, azul	20	PIEZAS
15	ETIQUETAS ADESIVAS MANUAL E IMPRESORA: etiquetas adhesivas son soportes (papel o plástico) con adhesivo posterior para fijarse a superficies, de medidas 3 cm. De alto X 10 cm. de ancho, color blancas.	25	PAQUETES
16	GRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PARED: elementos de sujeción fabricados en acero galvanizado o resistente, diseñados en forma de "U" o corona, con puntas afiladas para penetrar materiales firmes como madera, yeso o telas pesadas. Suelen medir entre 6 mm y 14 mm de largo, con un ancho estándar de corona de 10.6 - 10.7 mm (comúnmente tipo JT21 o 13/6-C) para proporcionar un agarre fuerte	5	PAQUETES
17	PLANILLAS DE ETIQUETAS: planillas de etiquetas (etiquetas adhesivas de formatos A4/carta tamaño carta) son hojas autoadhesivas precortadas en múltiples etiquetas individuales, diseñadas para imprimirse en impresoras de escritorio convencionales	25	PAQUETES
18	GUILLOTINA: dispositivo de corte diseñado para realizar cortes rectos y precisos mediante una cuchilla afilada que desciende verticalmente sobre una superficie plana, con base de madera y cuchillas de metal de	5	PIEZAS

4

	acero filoso, una palanca o brazo para accionar el corte, y a menudo una prensa para sujetar el material y guías de medición		
19	ESCARCHA NAVIDEÑA VARIOS COLORES: es una tira flexible y brillante de material plástico, Su estructura consiste en un hilo central con filamentos metálicos o brillantes que reflejan la luz, creando un efecto festivo y centelleante, comúnmente en verde, plata, oro y rojo. diseñada para decorar interiores. Presentación de rollos de 20 mts. cada uno.	10	ROLLOS
20	PERSONIFICADOR: accesorio de oficina, generalmente de plástico o acrílico transparente y con diseño de doble cara, utilizado para identificar a personas en reuniones, escritorios y conferencias medidas Plástico 9 x 28 cm.	10	PIEZAS
21	TINTA PARA SELLO: líquido colorante diseñado para recargar almohadillas (cojines) y sellos automáticos, garantizando impresiones nítidas, duraderas y de secado rápido en papel, tinta base agua, color negra, con aplicador de rolón. En presentación de 60ml.	10	PIEZAS
22	MICA TERMINA TAMAÑO CARTA: funda de plástico transparente diseñada para plastificar documentos con calor, brindando protección rígida o flexible, durabilidad y alta claridad	1400	PIEZAS
23	HOJA BLANCA TAMAÑO CARTA: La hoja blanca tamaño carta es la medida estándar más utilizado en oficinas y escuelas, con medidas precisas 21.6 X 27.9 cm. Como es ovio color es blanco presentación en caja de 10 paquete cada paquete con 500 hojas, con un total por caja de 5000 piezas	10	CAJAS
24	SUJETA PAPELES BC-41: artículo de metal, color negro, son clips de alto rendimiento de ancho 41mm., diseñados para sujetar hasta 90 hojas de papel de forma segura. Están fabricados en acero templado negro con brazos metálicos niquelados abatibles, presentación de caja con 12 pza.	10	CAJAS
25	SUJETA PAPELES BC-25: artículo de metal, color negro, son clips de alto rendimiento de ancho 25 mm., diseñados para sujetar hasta 60 hojas de papel de forma segura. Están fabricados en acero templado negro con brazos metálicos niquelados abatibles, presentación de caja con 12 pza.	10	CAJAS
26	SUJETA PAPELES BC-19: artículo de metal, color negro, son clips de alto rendimiento de ancho 19 mm., diseñados para sujetar hasta 40 hojas de papel de forma segura. Están fabricados en acero templado negro con brazos metálicos niquelados abatibles, presentación de caja con 12 pza.	10	CAJAS
27	Banderitas Adhesivas Flechas y Rectángulos Colores, paquete con 8 blocks	20	paquetes

Nota: La presente licitación será adjudicada por partidas.
El servicio de las partidas adjudicadas deberá ser programada posteriores a la entrega de la orden de compra, con fecha límite de 15 de agosto del 2026. La adquisición del servicio no será mayor de acuerdo con el tope presupuestal del ejercicio en curso.

- 1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 3310011052.
- 2.- Si está dado de alta en el Padrón de Proveedores DEBERÁ presentar la cotización dentro de un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser depositado en la urna del Órgano Interno de Control ubicado en la calle Vallarta #59, colonia Centro, Cabecera Municipal en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; previo registro del día y hora de entrega.
- 3.- El sobre deberá estar debidamente cerrado y sellado, tener como carátula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número de la licitación. La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal acreditado, al suscribir la cotización aceptan bajo protesta de decir verdad que NO se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley. Deberá anexar una cotización por proceso de licitación ya sea electrónica o en sobre.
- 4.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.
- 5.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
- 6.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
- 7.- Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la licitación. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
- 8.- En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo. En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto está exento de I.V.A. y el gran total.

4

9.- Los licitantes deberán de adjuntar o acompañar impresión legible y completa del documento emitido por el SAT de la opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo, con una vigencia de emisión no mayor a 30 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas, en caso de que no se pueda leer el código bidimensional QR la proposición será desechada.

10.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa del Documento expedido por el SAT, del que se desprenda que el licitante se encuentra domiciliado en el Estado de Jalisco.

11.- Los licitantes deberán de adjuntar impresión legible y completa de comprobante de domicilio a su nombre con una vigencia de emisión no mayor a 90 días naturales contados a partir de la entrega de las propuestas.

12.- La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término y condiciones establecidas.

13.- A manera de poder ser evaluada la propuesta, se recomienda presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.

14.- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito ante personal del Órgano Interno de Control en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

15.- Se notificará a través del correo electrónico proporcionado el pedido (Orden de Compra) adjudicado, señalándose las cantidades de bienes o servicios a suministrar o ejecutar, mismos que podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

16.- EL PROVEEDOR para el caso de que sea adjudicado con una cantidad superior al equivalente a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización deberá presentar a los 05 días posteriores a la notificación del pedido (Orden de Compra) o Fallo de resolución una garantía a nombre de: **Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco** en alguna de las siguientes modalidades:

a) Depósito en efectivo realizado a través de la Dirección Administrativa para tal efecto.

b) Cheque certificado.

c) Una fianza expedida por una institución legalmente establecida.

El importe de la garantía será del 10% (diez por ciento) por cumplimiento del importe total de lo adjudicado I. V. A. incluido.

La Unidad Centralizada de Compras de la Dirección Administrativa conservará en custodia dicha garantía, esta se retendrá hasta el momento en que la obligación garantizada se tenga por cumplida, de conformidad con las normas que la regulan.

17.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el Pedido (Orden de Compra), de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir el Pedido (Orden de Compra) o contrato a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 15 de Julio del 2026



CENDI
Centro de Estimulación Para Personas
con Discapacidad Intelectual

LIC. GABRIELA MARISOL LOERA GONZALEZ

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA,
JALISCO**